

Dico Yo <sup>Don</sup> Diego De Hojas que tengo  
 Recibido Como tutor De los exede  
 ros De <sup>Don</sup> Joseph De Maaca los Cordos  
 que pagan los Inclinos desde el dia  
 13 De Mar de 1730.

Primera mente Dio <sup>Don</sup> Gabriel Pe  
 e Lana tiene dado. as el 22 De Junio  
 De mil Setecientos Y treinta Dos a 5  
 quarenta Y cinco Pesos Y tres Reales 457

Y <sup>Don</sup> Diego mansanico a pagado as  
 la. el año dia sinquenta Pesos Como  
 Constara Por los recibos

Y <sup>Don</sup> P Calleguillas adado quince  
 Pesos 44

Los demas asensuarios Deven  
 Por entero asta el 22 De Junio  
 De 1732 Y Para que Consto lo firmo  
 En año Dia mes año

| 2867 |

Diego de Rosales yedg